II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA

23110 *Orden HAC/1159/2026, de 28 de octubre, por la que se nombra Delegada de Economía y Hacienda en Zamora a doña Lucía Tuda Flores.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 61.f) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, previa conformidad del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19.4 del Real Decreto 206/2024, de 27 de febrero, e informe favorable de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, según lo establecido en el artículo 73.1.a).3.º de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, he dispuesto el nombramiento como Delegada de Economía y Hacienda en Zamora de doña Lucía Tuda Flores, Interventora Territorial en dicha Delegación.

Madrid, 28 de octubre de 2026.–El Ministro de Hacienda, P. D. (Orden HFP/1500/2021, de 29 de diciembre), la Subsecretaria de Hacienda, Lidia Sánchez Milán.

cve: BOE-A-2026-23110
Verificable en https://www.boe.es